

INFORME DEL PRESIDENTE A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ENOCIANINA S.A.- 2.016

En mi calidad de Presidente de la Compañía ENOCIANINA S.A., dando cumplimiento a los Estatutos de la Superintendencia de Compañía, como órgano regulador y de control; referente a los informes de los administradores, publicado en el R.O. No. 044 de Octubre 13 de 1992; expongo a Ustedes:

1. Que en el presente Ejercicio económico se han cumplido con las disposiciones de control del Directorio y Junta General;
2. Que para el funcionamiento normal del edificio materia de la compañía, se ha mantenido el mismo personal de servicios de las mismas tanto para Quito como Guayaquil.
3. Que los ingresos obtenidos por concepto de alquileres durante el 2.016; fue de \$ 128.213.62 y por otros ingresos \$ 112.780.00 que deducidos los costos y gastos, se determina una utilidad gravada de \$ 50.942.87.
4. Que de la Utilidad gravable de \$ 50,942.87; deducido el impuesto causado para el 2017, de \$ 11,207.43, queda como utilidad neta del ejercicio 2016, de \$ 39,735.44.
5. Que se ha cumplido a cabalidad con los impuestos fiscales y tributarios durante el 2016.
6. Además informo que la compañía Ofertísima S. A., ocupó las instalaciones -local hasta Agosto del 2016.

Es todo cuanto puedo informar, a los señores accionistas de la compañía ENOCIANINA S.A.

Atentamente,



ILONA IVETTE CHAVEZ MEDINA
PRESIDENTE
C.I.: 0907158448